

PROCESO RADICADO: 190013103001-20180057-01
DEMANDANTE: CARLA AURORA VILLOTA MORENO
DEMANDADOS: AURA TERESA MOLANO DE MORENO Y OTROS
APELACIÓN DE SENTENCIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA**

**MAGISTRADO SUSTANCIADOR: MANUEL ANTONIO BURBANO
GOYES**

Popayán, catorce (14) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

Remite la Secretaría, el recurso de apelación concedido en efecto suspensivo, en contra de la sentencia emitida en audiencia celebrada el 21 de agosto de 2020 por el Juzgado Primero Civil Del Circuito de Popayán.

No obstante, no es factible realizar el estudio de admisibilidad del medio de impugnación vertical en razón a que dentro del expediente digital no obra audio de la Sentencia emitida al interior de audiencia de instrucción y juzgamiento (audio sin contenido: Tamaño "0 kb").

Teniendo en cuenta lo anterior y lo dispuesto en la circular número 01, del 13 de enero de 2016, emanada por el suscrito en calidad de presidente de la Sala Civil-Familia de esta Corporación, en la que se enfatizó en la responsabilidad de los Jueces respecto a la verificación y estado en que se remite los audios,

PROCESO RADICADO: 190013103001-20180057-01
DEMANDANTE: CARLA AURORA VILLOTA MORENO
DEMANDADOS: AURA TERESA MOLANO DE MORENO Y OTROS
APELACIÓN DE SENTENCIA

se ordenará al Juzgado de origen remitir el audio faltante a esta Corporación.

En merito de lo expuesto, el suscrito Magistrado Sustanciador del **TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN, SALA CIVIL - FAMILIA,**

RESUELVE:

Solicitar al Juzgado Primero Civil Del Circuito de Popayán, el audio de la Sentencia emitida en audiencia de instrucción y juzgamiento celebrada el 21 de agosto de 2020 y realizada al interior del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Magistrado Sustanciador,

Firmado Por:

MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo

PROCESO RADICADO: 190013103001-20180057-01
DEMANDANTE: CARLA AURORA VILLOTA MORENO
DEMANDADOS: AURA TERESA MOLANO DE MORENO Y OTROS
APELACIÓN DE SENTENCIA

dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f4c8f86acfc502fd78232a4058551b46d9d13cf4cf53b7b09325
60a3e2c5a373**

Documento generado en 14/09/2020 11:50:46 a.m.